

ISSN 2414-228X

Re eLA

Realidades y visiones sobre Latinoamérica

Edición/Ausgabe #6

03.2017

Frauen und Feminismus. Beiträge aus Lateinamerika
Mujeres y Feminismos. Lecturas desde Latinoamérica

Revista ReveLA #6

ISSN 2414-228X

Mujeres y Feminismos. Lecturas desde
Latinoamérica*

Frauen und Feminismus. Beiträge aus
Lateinamerika

Viena, Austria
Marzo de 2017

www.revistarevela.com
revela.viena@gmail.com

Verein *ReveLA*. *Realidades y Visiones sobre Latinoamérica,*
Plattform für interkulturellen Wissensaustausch

Producción editorial | Redaktion:
Equipo editorial y creador ReveLA | Redaktionsteam ReveLA

Portada | Cover: Alfonso Delgadillo. *Ariadne*, 2016

*El contenido de los distintos artículos es responsabilidad de sus autores, y no necesariamente refleja la opinión de la Revista ReveLA

Editorial

Queridxs lectorxs,

Más de medio año ha pasado y ahora ya está lista la sexta edición de la Revista ReveLA. En los últimos ocho meses han acontecido varios hechos, tanto alrededor de los Estudios Latinoamericanos en Austria como también dentro de nuestra Asociación.

Desafortunadamente, en octubre de 2016 recibimos la noticia de que la Maestría en Estudios Latinoamericanos, hasta ese entonces organizada por el Instituto Latinoamericano en cooperación con el Centro de Postgrados de la Universidad de Viena, se suspende a partir del semestre de invierno 2016/17. De modo que no se abren nuevas matrículas para iniciar el estudio. Para nosotrxs, lxs redactorxs, esta situación es muy lamentable, ya que por un lado se transmite la falsa imagen de una pérdida de actualidad de los Estudios Latinoamericanos como ciencia y por otro lado muchxs de nuestrxs redactorxs aún se encuentran estudiando en el Programa de Maestría y otros ya lo han concluido. En este sentido nosotrxs nos identificamos hasta un determinado grado con la maestría, es decir, nos sentimos conectadxs con ella. Sin embargo, es alentador saber que se esté discutiendo la posibilidad de una integración de la temática de Latinoamérica en los existentes campos de estudios (como por ejemplo en Desarrollo Internacional). Una conexión entre estos dos estudios ya existía, pues ciertas clases eran reconocidas mutuamente, por lo cual la posible incorporación de un enfoque en Latinoamérica dentro de la carrera de Desarrollo Internacional tiene sentido.

Aparte de estos cambios universitarios, hubo también novedades internas en el equipo de la Revista ReveLA. Una de ellas es la posibilidad de realizar una práctica de seis meses en ReveLA, la cual puede ser convalidada como asignatura electiva en la Maestría. Lxs primerxs estudiantes ya han aprovechado esta oportunidad. Desde octubre de 2016 dos estudiantes de la Maestría en Estudios Latinoamericanos se unieron al equipo de redacción de la Revista en calidad de practicantes, apoyando entre otras cosas con tareas de redacción, correcciones, eventos y en el manejo de redes sociales. El objetivo para el año 2017 es fomentar otras cooperaciones como la mencionada anteriormente, de modo que una práctica en nuestra Asociación como asignatura electiva pueda ser reconocida y convalidada también para estudiantes de otras carreras. Asimismo es grato comunicarles que desde la última edición el equipo de redacción ha crecido en número de miembros. Yo misma, recién desde octubre de 2016, después de la finalización de mis estudios, formo parte de ReveLA como miembro del equipo editorial y creador.

Justo al inicio se me concedió el honor de dirigir unas palabras introductorias y presentar la nueva edición de nuestra querida revista, la cual en esta ocasión tiene su enfoque científico en el tema “Mujeres y Feminismos. Lecturas desde Latinoamérica”. En la actual entrega les presentamos, entre otros, una serie de fotografías de Julio Augusto González, que nos acercan a sus impresiones de la Marcha de Protesta del Movimiento “Ni una menos” contra la violencia de género en Buenos Aires. También les compartimos, junto con los artículos de temáticas específicas, otros escritos interesantes, fotos, anécdotas y experiencias de viajes en esta edición. Les deseamos una fascinante lectura,

Caroline Weingrill
Nueva miembro del equipo editorial y creador de ReveLA

Inhalt

Contenido

Coyuntura	6
• Cuba sin Fidel. <i>Celina Gutierrez Villegas y Kajetan Pradetto</i>	7
• Antagonismo y agonismo en la disputa argentina entre Cristina Fernández de Kirchner y el diario Clarín. El caso Twitter. <i>Natalia De Luca</i>	9
• Ni Una Menos. <i>Julio Augusto González</i>	17
Colibrí	20
• Besonderheiten und Bedrohungen der Flora und Fauna der Galapagos Inseln. <i>Caroline Weingrill</i>	21
• Esquila tradicional de ovejas – “Heredando valores”. Serie Fotográfica. <i>Sergio Horacio Martínez</i>	27
Maestría	32
• Forschung im Master. <i>Therese Thaler</i>	33
Científica/Wissenschaft	36
• Algunos aportes de la teoría feminista a la investigación descolonizadora. <i>Marisol Garcés Vergara</i>	38
• La “canción protesta” latinoamericana en la voz de mujeres. <i>Javier Bru Peral</i>	46
• Guatemala: Gendergewalt in der Nachkriegszeit. Femicidio im Kontext. <i>Harald Waxenecker</i>	54
Garabato	68
• La lluvia. <i>Mariana González Lutier</i>	69
• “La ineluctable forma del ser” - Muestra de la orilla-Exposición plástica de Alfonso Delgadillo. <i>Ariadne Kofler</i>	70
• 31. <i>Ariadne Kofler</i>	72
Batucada	75
• Transformation x3. Text: <i>Livia Mata</i> , Fotos: <i>Fernanda Nigro</i>	76
Milpa	91
• Gesundes Wachstum aus alten Werten. <i>Kerstin Dohnal</i>	92
• Fotos: Comunidad Mapuche Malal Pincheira en Malargüe, Mendoza, Argentina. <i>Luciana Camuz Ligios</i>	96
Nómada	98
• Miedo y prejuicio. El ancla del soñador y del viajero. <i>Eliza Arrieta</i>	99
• Bauarbeiten in Potosí. <i>Johanna Beyer</i>	102
Alebrije	106
• Presentación de la nueva sección, Alebrije. <i>Rodrigo Ruiz</i>	106
Call for papers #7 (Deutsch/Español)	108 /109
Créditos	110

Sección Científica

La sección científica de la sexta edición de la revista se inscribe en el marco temático de perspectivas feministas y la inclusión de las voces de las mujeres en la interpretación de las realidades latinoamericanas. En tres ensayos se aborda ese desafío.

Marisol Garcés Vergara dedica su trabajo a la reflexión epistemológica, ética y política en los ámbitos de las ciencias sociales, cuestionando paradigmas impuestos y normalizados desde el patriarcado, el colonialismo, el capital y el racismo. Esa reflexividad, -entendida como una categoría en disputa y en construcción-, resalta los aportes teóricos desde el feminismo para “hacer ciencia” desde la subalternidad y para la transformación.

Javier Bru Peral propone un recorrido por las cantantes latinoamericanas en su lucha contra las sumisiones políticas y los sometimientos sociales. Su trabajo contextualiza la música y la voz de las mujeres en la historia reciente de América Latina y analiza las transformaciones de la “canción protesta”, resaltando el rol social de mujeres artistas y de conceptualizaciones feministas en las transformaciones socio-políticas.

Violencia de género y femicidio son problemáticas profundas, así también en el Triángulo Norte de Centroamérica (y especialmente en Guatemala). Discusiones sociales, políticas y académicas sobre la temática violencia y femicidio son diversas, a veces contrarias y siempre complejas. En ese marco, Harald Waxenecker intenta explorar en su ensayo „Femicidio im Kontext“ un camino metodológico, mediante la interrelación de diferentes campos problemáticos (transición, esquemas culturales, praxis violenta) y diferentes insumos teóricos (estudios de transición, feminismo, teorías culturales).

El acercamiento a las sociedades latinoamericanas desde las perspectivas feministas, -cuyos marcos de interpretación son también diversos-, representa un desafío constante y de mucha actualidad. ReveLA aporta con la presente edición a esos debates y para “sacar la voz”.

Gregor Seidl & Harald Waxenecker

*...sin pena ni gloria,
escribir esta historia.
El tema no es caerse,
levantarse es la victoria.
Venir de vuelta, abrir la puerta,
estar resuelta, estar alerta,
sacar la voz que estaba muerta
y hacerla orquesta.
Caminar seguro, libre, sin temor,
respirar y ¡sacar la voz!*

Ana Tijoux (Sacar la voz)

Algunos aportes de la teoría feminista a la investigación descolonizadora

*Marisol Garcés Vergara**

Resumen

Las ciencias sociales han sido empleadas para mantener la imposición de ciertos paradigmas de interpretación del mundo, que defienden los intereses de sectores de poderosos en desmedro de las grandes mayorías del mundo. Los conocimientos de los pueblos marginados y subalternos han sido colonizados por estos planteamientos occidentalizados.

La investigación, que desde sectores subalternos pretendemos hacer, se basa en una reflexión epistemológica, ética y política, en los ámbitos de las ciencias, sobre la relación entre investigadores/as y sujetos/sujetas de la realidad estudiada. Con los paradigmas epistemológicos críticos, se aporta a develar la realidad, a construir una nueva interpretación de cómo el patriarcado, el capital, el colonialismo o el racismo, han impuesto y normalizado una visión del mundo y de la vida.

Desde las propuestas feministas y descolonizadoras se contribuye con elementos epistemológicos y metodológicos que nutren la reflexión de una investigación más cercana y comprometida con los procesos de transformación social.

Palabras claves: epistemología, descolonización, feminismo, investigación, metodología.

Abstract

The social sciences have been used to maintain the imposition of certain paradigms of interpretation of the world, that defend the interests of sectors of powerful to the detriment of the great majorities of the world. The knowledge of marginalized and subaltern peoples has been colonized by these Westernized approaches.

The research, which from subaltern positions we intend to do, is based on an epistemological, ethical and political reflection in the sciences, on the relationship between researchers and subjects / subject of the reality studied. With critical epistemological paradigms, it is possible to unveil reality, to construct a new interpretation of how patriarchy, capitalism, colonialism or racism have imposed and normalized a vision of the world and life.

Feminist and decolonizing proposals contribute epistemological and methodological elements that nourish the reflection of a closer research and committed to the processes of social transformation.

Key words: epistemology, decolonization, feminism, research, methodology.

Las ciencias en general, y de forma particular las ciencias sociales, han formado parte de los esfuerzos que las élites de países imperialistas han usado para justificar y defender el colonialismo, y mantener una visión eurocéntrica del mundo. Todos los sistemas de dominio, han requerido de un marco de interpretación que les sea útil para preservar su poder y reproducirse, y ese rol han jugado ciertos paradigmas de interpretación del mundo, que abogan por el mantenimiento del status quo de pequeños

sectores en desmedro de las grandes mayorías de la humanidad, y en particular de los pueblos “tercermundistas”.

En el campo de las ciencias sociales, la colonialidad y neocolonialidad tienen aspectos similares a los denunciados por Said en su libro *Orientalismo*, ya que los estudios realizados por europeos sobre nuestro continente han tenido una “...misión universal al servicio de un colonialismo tradicional...” (Said, 1990:248) Los conocimientos de pueblos marginados

y subalternos, han sido colonizados por el positivismo y otros planteamientos occidentalizados como el estructuralismo, posmodernismo y post-estructuralismo, que ha implicado la imposición de una episteme, basada en ideas preconcebidas, entre las que destacan:

i. El positivismo, que durante muchos años planteó la existencia de países modernos y países subdesarrollados, y desde las ciencias sociales impuso la lógica de la colonialidad de forma explícita, pues consideraba que eran los investigadores europeos y norteamericanos los que estaban en capacidad de interpretarnos. Por eso todas las teorías, metodologías y herramientas que se han empleado en nuestras universidades, provienen de Europa o Estados Unidos, convirtiéndose en los referentes, que impusieron temas, directrices y formas de interpretación de los fenómenos sociales.

ii. La existencia de una sociedad liberal industrial que se plantea como la única viable y posible, y como el paradigma deseable. Se relaciona con la idea del fin de la historia al estar en un punto de llegada donde no hay otras posibilidades, y que como propone Lander, “se impone como el único modelo civilizatorio, globalizado, universal, que hace innecesaria la política, en la medida en que ya no hay alternativas posibles a ese modo de vida”. (Lander, 1993:1)

iii. La negación de la importancia de la ideología, al proponerla como una discusión estéril, añeja, nostálgica y agotada, y que de alguna manera, ha logrado engañar y manipular a los sectores subalternos. Como señala Spivak, “...ignoran sistemáticamente la cuestión de la ideología y la manera en que ellos mismos están inmersos en la historia intelectual y económica” (Spivak 1998:1)

Esta lógica de relacionarse de forma desigual y homogenizante con la otredad, es lo que ha marcado las relaciones de Europa con Latinoamérica, desde la invasión de nuestros países por potencias europeas del siglo XV y XVI hasta la actualidad. Esta noción parcializada de la otredad, no sólo se desarrolla desde las ciencias sociales y la historia, sino que ha permeado toda la creación artística y literaria europea. Asimismo, estas ideas se han convertido en parte de la

ideología del colonialismo y son reproducidas por las y los colonizados.

Una parte importante de autores europeos tienen una producción teórica autoritaria que trata de imponer una forma de mirar el mundo, la realidad y la otredad, que deja en evidencia la ideología que la nutre y se convierte en bastión del neocolonialismo. En esta producción científica han estado presentes estereotipos discriminatorios, racistas y sesgos sexistas, que han promovido la ausencia de una serie de sujetos que la ciencia no considera importantes, tales como mujeres, indígenas, campesinado, gays, lesbianas y desempleados (De Sousa, 2009)¹, negándoles su condición de sujetos históricos. Esta invisibilización de ciertos sujetos en las ciencias, no ha sido casual, pues responde a la forma en cómo se hace ciencia, teniendo como sujeto cognoscente prioritario al hombre, blanco, europeo-norteamericano, identificado con la burguesía colonial y positivista. Estos paradigmas, se han transformado en dogmas o axiomas que no se cuestionan, que enmarcan la enseñanza, pensamiento y creación científica y que se autonombran como pensamiento occidental, logrando por mucho tiempo ser consideradas universales y globales. De ahí podemos afirmar que la ciencia tradicional es antropocéntrica, eurocéntrica, colonialista y racista.

En este camino de construcción de otras epistemologías nos encontramos con el ataque, menosprecio y deslegitimación de la ciencia hegemónica, pues ésta se basa en otros supuestos epistemológicos que le son opuestos, que evidencian sus intereses y hacen peligrar su status quo y poder. Autoras como Harding (1998) y De Sousa Santos (2009) que plantean que el pensamiento feminista es una ruptura epistemológica en el marco de la ciencia androcéntrica, nos inspiran para aceptar el desafío de construir en estos caminos.

Aportes del feminismo a las ciencias sociales descolonizadoras

La investigación que pretendemos hacer, se propone abordar tópicos vinculados con la *reflexión epistemológica, ética y política* que se desarrolla en los ámbitos de las ciencias, sobre la relación entre sujeto cognoscente y sujetos de estudio, ya que desde paradigmas epistemológicos críticos, podemos

1. De Sousa en el libro Una Epistemología del Sur La reinención del conocimiento y la emancipación social, señala que estos sujetos que no han formado parte del discurso científico, pero son quienes están haciendo las transformaciones concretas en la realidad.

aportar a develar la realidad, a construir una nueva interpretación de cómo el poder patriarcal, el capital o el colonialismo, han impuesto y normalizado una visión del mundo y de la vida, en donde las mujeres y los pueblos estamos en inferioridad y subordinación, y se justifica y regula la violencia en su contra.

Algunas de las principales críticas y aportes del feminismo a las ciencias sociales son:

a) Denuncia la ausencia de la mujeres en la ciencia

En la producción científica han estado presentes estereotipos discriminatorios y sesgos sexistas, que ha implicado la ausencia de las mujeres en la ciencia; como investigadoras y como sujeto de los estudios que se realizan. Para la ciencia tradicional, el hombre ha sido el sujeto epistemológico de sus trabajos, y las mujeres han sido objetos periféricos y secundarios, ligadas al sujeto principal de investigación, que tiene características universales y se le entiende incontaminado y provisto de razonamiento, racionalidad y objetividad.

“Desde el feminismo se defiende que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidos por su contexto histórico concreto, y son especialmente relevantes para la epistemología.” (González y Pérez, 2002).

No existe una práctica científica con equilibrio de género, ya que no hay suficientes políticas que permitan la incorporación de mujeres al trabajo científico y que se supere la dificultad de que mujeres accedan a puestos de mayor jerarquía en los institutos y asociaciones científicas. La epistemología feminista hace un especial énfasis en las relaciones de poder que hay en juego en toda investigación y en la necesidad de una organización social de la investigación basada en la transparencia, se otorga un valor central a la práctica de la relación y al relato en la producción y la transmisión de conocimiento. (Malo de Molina, 2004)

b) Posiciona a las mujeres como sujeto epistémico

La teoría feminista aporta herramientas que permite mirar la realidad que ha permanecido oculta para la mayoría de las personas, debido a las visiones patriarcales impuestas por las ciencias sociales androcéntricas. Construye un nuevo marco de referencia y análisis, y aporta categorías que nombran fenómenos que estaban invisibilizados. Ha sido una apuesta del feminismo, crear nuevas categorías como la posibilidad de nombrar lo “no nombrado” y

como una forma de creación de poder que supere las categorías inamovibles de la ciencia tradicional.

“La teoría feminista indaga en las fuentes religiosas, filosóficas, científicas, históricas, antropológicas, artísticas y también en el llamado sentido común, para desarticular las falsedades, prejuicios y contradicciones que legitiman la dominación sexual.” (De Miguel, 2003:127).

Desde esta postura, “la mujer” debe ser “sujeto” en todas las investigaciones, no importa si trata de investigaciones amplias sobre fenómenos que abarcan a hombres y mujeres, o si son específicas de su situación.

c) Jerarquización dicotómica de lo público y lo privado

La ciencia tradicional ha fortalecido una visión dicotómica de la realidad, logrando una jerarquización entre los espacios privado y público, y la separación entre cuerpo y razón, en donde tiene “absoluta preeminencia la racionalidad, identificada como cualidad masculina y requisito para acceder a la condición de sujeto, sobre “el cuerpo” identificado con la naturaleza” y lo femenino...” (Valdivieso, 2007). Con este argumento, las mujeres han sido recluidas a espacios privados, obligadas a desarrollar los roles que el sistema patriarcal impone y a ser ciudadanas de segunda categoría. El movimiento feminista en el del último tercio del siglo XX denunció que “lo personal es político”, utilizando la frase propuesta por Kate Millet (200), donde evidencia que la dicotomía público-privado es una estrategia del patriarcado para mantenerse como sistema de dominación.

d) El punto de vista feminista

Eli Bartra en su texto Reflexiones Metodológicas, propone la idea “del punto de arranque” y aporta a la construcción de la metodología de una investigación feminista, pues aunque utilice esquemas o procedimientos tradicionales, integra otra mirada desde dónde, por qué y para qué se realiza.

“El punto de vista feminista tendrá que ver con el método general y con el específico, ya que el método general no es neutro. La visión feminista nos conducirá a desarrollar la fase investigadora de determinada manera, distinta de otro punto de vista, porque prioriza algunos aspectos y no otros, porque utiliza un marco conceptual distinto, por ejemplo, del que usaría el neoliberalismo o el marxismo de viejo cuño, o cualquier otro; y, por supuesto, lo primero de todo, porque elegirá

determinados problemas a investigar que, a fin de cuentas, contribuirán a transformar la condición subalterna de las mujeres.” (Bartra, 1998:148)

e) Aportes de teoría feminista para el análisis de las relaciones de género

La teoría feminista aporta un cuerpo teórico importante que sirve para nombrar y analizar aspectos que la realidad que estaban ocultos. Muchas de las categorías creadas por las diversas corrientes feministas han servido para evidenciar estos fenómenos. Categorías claves como sistema sexo/género, patriarcado, maternidad obligatoria, heterosexualidad obligatoria, familia patriarcal, misoginia, entre otras son categorías que tienen que emplearse y analizarse cuando nos adentramos a un análisis de las relaciones de género. (Bartra, 1998:147). En cualquier investigación estos análisis son vitales, pues todos los aspectos de la vida están cruzados por estas relaciones. Hacer este tipo de investigación, tenemos la obligación de reivindicar el feminismo como la teoría social que da sustento a los enfoques, visiones, formas y marco teórico que empleamos, evidenciando los demás fenómenos vinculados con los efectos del patriarcado, y las lógicas conservadoras, racistas o economicistas que muchas veces salvaguardan.

f) Develar sesgo patriarcal en historiografía tradicional

La historia, es una de las ciencias que más ha invisibilizado a las mujeres. Para el pensamiento feminista, una “...posición historiográfica implica, necesariamente, una concepción o una filosofía de la historia y por ende, una reflexión de lo que constituye y de cómo se constituye el conocimiento histórico...” (Ramos, 1999:131). Es decir, reconocer que la historia responde a un paradigma determinado, a un lugar epistémico de enunciación, con una concepción del mundo y de la vida determinada, y defendiendo intereses específicos. Para los feminismos, develar el sesgo patriarcal de la historiografía tradicional e historizar a las mujeres ha sido un reto permanente y se ha transformado en un punto clave de la lucha política.

La ausencia de las mujeres en la historia, ha implicado que no se visualice como sujeto histórico, protagónico de los procesos sociales, políticos y económicos de cada época. El feminismo plantea la necesidad de

“historizar a las mujeres”, como una forma de evidenciar sus aportes y posicionarlas en la escena pública, y a la vez poner en evidencia el grado de normalización que la vida de las mujeres ha adquirido en la historia, y en el proceso de historización es fundamental recuperar el papel del Estado y de las instituciones en torno a la reproducción de las desigualdades que se sustentan en el género. (Castañeda, 2008). Esta historización no debe quedarse sólo en ubicarle geográfica, temporal y económicamente, sino que debe trascender a conocer sus intereses, el nivel de poder que manejan, los privilegios o exclusiones que vive por ser tal pueblo, tener tal identidad étnica, tal condición de género, o tal situación de clase. Para el caso de los sujetos de conocimiento “mujeres” esto se vuelve vital, ya que han sido invisibilizadas en la historia y su situación y condición muchas veces es ignorada o invisibilizada en el mundo científico. La misma estrategia aplicaría para los demás sujetos históricos invisibilizados, y es ahí en donde se plantea el reto y desafío para quienes queremos hacer investigación desde el sur². El historizar a las mujeres permite:

- *Identificar al patriarcado como un sistema de dominación:* Un sistema de opresión histórico y socialmente construido, y trabajar su impacto como en cualquier otro sistema de dominación histórico existente (racismo, capitalismo)
- *Posicionar a las mujeres como sujeto epistémico de la historiografía:* La producción histórica ha estado marcada por concepciones eurocéntricas y totalizantes, que analizan la historia de la humanidad como una universalidad con procesos homogéneos. Esta historiografía además ha puesto al hombre como lo “universal” que es la medida y representación de ser humano. “...en la historiografía tradicional, la ausencia de las mujeres como colectivo, tampoco se notaba en otros discursos, por que se “presumía” que el hombre representaba a la humanidad y se legitimaba de este modo el “masculino universal” (González y Pérez, 2002)

Del mismo modo, la historiografía tradicional mostraba a “la mujer” con ciertas características creando también un modo universal de ser mujer, muy alejada de la realidad de la diversidad de mujeres existentes en cada fase histórica.

2. Entendiéndolo desde lo metafórico planteado por De Sousa Santos (2009), y desde lo geográfico, por los procesos sociales que se desencadenan en esta parte del mundo y del continente.

La “mujer” de la cultura occidental, fue una construcción de varios discursos con aspiraciones universalistas, desmentidas por la realidad cotidiana que vivían muchas mujeres, y con un carácter esencialista porque esa “mujer” estaba rodeada de virtudes consideradas naturales, representando un “modelo normativo de heterosexualidad reproductora” (Luna, 2008 :112).

Esto implica que en una investigación feminista los sujetos de estudios deben ser historizados desde la realidad y contexto histórico que viven. Para el caso de los sujetos de conocimiento “mujeres” esto se vuelve vital, ya que han sido invisibilizadas en la historia y su situación y condición muchas veces es ignorada o invisibilizada en el quehacer histórico.

- *Visibilizar a las mujeres en sus aportes históricos:* Evidenciar la invisibilidad de las mujeres en la historia, y aportar insumos para su visibilización como protagonista y actora activa de los procesos históricos. Se trata de evidenciar que las mujeres han sido activas, actoras y protagonistas de los procesos históricos que les ha tocado vivir, y que la historiografía tradicional le ha negado su rol y sus aportes. “Esta historiografía no se ocupaba de examinar las costumbres constitutivas de la trama histórica, cuya atención revela los espacios ocupados y las actividades mayoritariamente realizadas por las mujeres.” (Valdivieso, 2007)

- *Evidenciar que en la historia no sólo han hecho aportes las mujeres excepcionales:* Las mujeres que han sido nombradas en la historiografía tradicional positivista, son quienes han tenido algún rol “de acompañantes” de los grandes héroes hombres, siendo sus hermanas, esposas, madres o amantes y que han “ayudado” a que este personaje desarrolle sus actos heroicos. No se las ve como protagonistas, ni como compañeras de ideales o metas, o cómo alguien que hizo sus propios aportes a estos procesos. Otra posibilidad de que las mujeres sean nombradas en la historia, son las mujeres excepcionales que “... accedieron a alguna cuota de poder político, económico o religioso, y que son reconocidas como casos extraordinarios...” (Valdivieso, 2007). Sin embargo, la historia las presenta como mujeres fuera de lo normal, quienes han desarrollado roles o tareas que eran de hombres, encargándose siempre de dejar claro que no son la regla sino la excepción, a la que las mujeres “normales” no podrían aspirar. Asimismo, toda la idea relacionada con las deidades femeninas o mitos alrededor de mujeres inexistentes históricamente, han fortalecido

la idea de que las mujeres de carne y hueso no pueden desarrollar estas acciones en la realidad.

- *Evidenciar la utilización de roles de las mujeres para sustentar proyectos históricos patriarcales:* La historiografía tradicional ha ido dotando de ciertos rasgos y características a las mujeres de cada época histórica, de tal manera que su rol sea el adecuado a los intereses de quienes detentan el poder. Dependiendo de las necesidades del proyecto político concreto en cada fase histórica se describen el tipo de mujeres que representan ese ideal para la época: en el siglo XVIII han mostrado a algunas de las mujeres heroínas o acompañantes excepcionales, como inspiradoras del orgullo patrio. Cuando las sociedades han requerido de modelos se fortalece la idea de la mártir, de la dueña de casa cuidadora, la amante abnegada o de la mujer orgullosa de que sus hijos vayan a la guerra.

- *Historizar el espacio privado:* El espacio privado y cotidiano, en donde se comentaban los procesos históricos de gran envergadura no tuvieron la atención de la historiografía hasta los años 70 con los aportes feministas. Anteriormente para la historia tradicional, sólo era importante registrar los procesos desde el espacio público y en el momento en que se daban, como que fueron hechos aislados que no tuvieron un proceso de construcción cotidiano por mujeres y hombres de la sociedad de la época. Las mujeres, desde sus escritos considerados solamente literarios o novelados, registraron esa otra parte de la historia que no era analizada, y se han convertido en una fuente importante de información sobre estos procesos históricos.

- *Historizar desde lo femenino:* Restituir en la historia a las mujeres ha implicado cuestionar los criterios de selección y las jerarquías que definían lo históricamente importante y lo no importante. Esto también ha enriquecido el oficio de historizar y en la actualidad todas las instancias de educación o investigación que hacen historia han integrado la noción de la integralidad del análisis y han descubierto cómo el estudio de lo concreto y de lo cotidiano, permite entender de una forma mas completa y compleja los procesos históricos. La historia de los hechos puntuales, excepcionales ya no es historia.

Subjetividad de las y los investigadores

Una de las principales acusaciones que hacen las ciencias tradicionales a la investigación feminista es la parcialidad y la no objetividad científica. Sin embargo,

a partir del cuestionamiento a las teorías objetivistas, han surgido una serie de debates en torno a papel de la subjetividad en las investigaciones sociales. Esto ha sido más evidente en la antropología, que ha aportado al debate sobre el rol o papel de juega la investigadora o el investigador, ya que anteriormente se defendía y obligaba su supuesta neutralidad.

El sueño positivista de una perfecta inocencia epistemológica enmascara, en efecto, el hecho de que la diferencia no es entre la ciencia que efectúa una construcción y la que no lo hace, sino entre la que lo hace sin saberlo y la que, sabiéndolo, se esfuerza por conocer y dominar lo más completamente posible sus actos, inevitables, de construcción y los efectos que, de manera igualmente inevitable, éstos producen. (Bourdieu, 1999:2)

Retomando a Figari, uno de los aportes de los feminismos ha sido la noción del “conocimiento situado”, que ha contribuido a construir una forma diferente de entender el sujeto de estudio y el sujeto cognoscente, proponiendo por una parte una epistemología del “sujeto conocido”, reemplazando la noción del objeto de estudio, entendiendo que éste puede ser parte del proceso de construcción colectiva del conocimiento y no es visto como materia inactiva; y por otra parte, plantea una epistemología del sujeto cognoscente (investigador/a), que aporta instrumentos teóricos y metodológicos, pero que también reconoce y expone sus marcas de posición social, ideológica o política, y que no se plantea con una objetividad aséptica. (Figari, 2011)

La noción feminista del carácter situado del conocimiento, posiciona en su totalidad a la persona que investiga, alejándola de la objetividad que proponen las investigaciones tradicionales e incorporando su visión del mundo, su experiencia de vida, sus intereses, su ideología, etc., como un elemento del proceso de investigación. Con esto se niega “la neutralidad” irreal que ha marcado al investigación científica. Como señala Eli Bartra: “La ontología y la epistemología tienen también una estrecha relación ya que lo que cada quien es, afecta y condiciona directamente la manera en que se conoce, lo que se descubre”. (Bartra, 1998:146) Asimismo, Alicia Gordillo, plantea que “La introducción de la categoría experiencia como factor subjetivo’ tiene correspondencia con el principio de que “lo personal es político” (Gordillo, 2004:12).

Sin embargo, esto tampoco debería implicar que se abandone al sujeto en estudio y se ponga en el centro

del relato al investigador/a, como ha ocurrido con muchos estudios posmodernos. Más bien, la clave es que la investigadora o investigador pueda plantear abiertamente su subjetividad en el texto evidenciando sus planteamientos, pero sin que esto signifique anular las voces de las y los sujetos de investigación. Para esto, Guber propone “someter el mundo propio al mismo análisis que el mundo ajeno”. (Guber, 2001:50)

Esta idea de la subjetividad puede vincularse también con la nociones de reflexividad etnometodológica, interpretativa o Bourdiana, analizadas por Grimson (2010), como herramientas para entender a los “otros”, concibiendo esa otredad como la categoría para explicar la relación que tenemos con esas “otras y otros” que provienen de otra cultura, de otro tipo de sociedad, de otra forma de concebir el mundo y la vida, que son nuestros sujetos de estudio.

“(…) una *inclusión* y una *exigencia de inclusión*, de los discursos sobre las prácticas como parte de esas mismas prácticas, del investigador que se aproxima a un objeto como parte de ese mismo objeto, de los discursos analíticos sobre objetos como parte de los discursos teóricos de un campo, etc.” (Grimson 2010:67)

La reflexividad se entiende como una categoría en disputa, donde existen dos grandes concepciones de la reflexividad: la de los sujetos de la interacción (sujetos de estudio) y la del investigador; la primera como comprensión de la vida social, y la segunda de la comprensión del proceso de investigación. Sin embargo, la subjetividad estará presente en todo el proceso, pero si hace parte de éste de forma consciente, es una herramienta válida no sólo para producir conocimiento en el campo, sino también para elaborar interpretaciones de los hallazgos y para hacer comparaciones con otras interpretaciones que existen de este tipo de fenómenos. Es decir hacer consciente que en cada fase de la investigación, la investigadora o investigador está permanentemente objetivando desde su subjetividad.

Las reflexiones y propuestas que hace el feminismo, se convierten en una posibilidad para hacer ciencias sociales desde otra mirada, desde otra posición de poder, y apostar a hacer investigación desde la subalternidad.

Bibliografía

Bartra, Eli. (1998). Reflexiones metodológicas. Debates en torno a una metodología feminista. Pp. 141-158 Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México.

- Bourdieu, Pierre (1999) Comprender. En: La miseria del mundo, Fondo de Cultura Económica. Pp. 527-543 Buenos Aires.
- Castañeda, Martha Patricia (2007) Metodología de la investigación feminista, Fundación Guatemala.
- De Miguel Álvarez, Ana (2003) El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres. Publicado en Revista Internacional de Sociología -RIS-, n° 35, pp. 127-150. Universidad de A Coruña. España.
- De Sousa, Santos (2009) Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. Pp. 160-209. CLACSO., Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Fals, Borda y A. Rahman. (1989). La situación actual y las perspectivas de la investigación acción participativa en el mundo. Análisis Político (Nro. 5, pp. 14-20). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Figari, Carlos (2011). Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica. En Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Gregorio Gil, Carmen. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder en Revista de Antropología Iberoamericana (vol. 1, núm. 1, pp. 22-39). España. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62310104>, consultado 5/03/2015.
- Gordillo, Alicia. (2004). ¿Qué es lo novedoso del método de investigación feminista? En Encuentro Nro. 70 (Octubre-Diciembre, Pp. 7-16). UCA, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua.
- Grimson Alejandro (2004) Algunas consideraciones reflexivas sobre la reflexividad en antropología. En Revista Oficios Terrestres. Pp 56-739. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina.
- González García, Marta I. y Eulalia Pérez Sedeño (2002). Ciencia, Tecnología y Género. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. Vol. 1. Número 2 / Enero - Abril. En: <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>, consultado 5/03/2015.
- Guber, Rosana. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. Grupo Editorial, Norma, Bogotá, Colombia.
- Harding, Sandra (1998) “¿Existe un método feminista?”. En: Eli Bartra (Comp.) Debates en torno a una metodología feminista. Pp. 9-34. Universidad Autónoma de Xochimilco. México.
- Hill Collins, Patricia (1998) La política del pensamiento feminista negro. En “Que son los estudios de mujeres? Comps. Marysa Navarro y Catherin Stimpson. Pp.253-312. Buenos Aires: Fondo de Cultural Económica.
- Lander Edgardo (comp.), Santiago Castro-Gómez, Fernando Coronil, Enrique Dussel, Arturo Escobar, Edgardo Lander, Francisco López Segrera, Walter D. Mignolo, Alejandro Moreno, Aníbal Quijano. (1993) CLACSO, Buenos Aires.
- Luna, Lola. (2008) La historia feminista del género y la cuestión del sujeto. Mujeres en Red. En: http://www.mujeresenred.net/f-lola_luna-sujeto.html, Consultado 27/02/2015.
- Malo de Molina, Marta. (2004) Los grupos de autoconciencia de mujeres y la epistemología feminista. Instituto Europeo para las Políticas culturales Progresivas. EIPEC.
- Mérida, Rafael (2002) Sexualidades transgresoras: una antología de estudios Queer. Barcelona: Icaria Editorial S.A. Universidad Autónoma de Baja California.
- Millet, Kate (2000) Política Sexual. Ediciones Cátedra. Madrid, España.
- Moore, Henrietta (2009) Antropología y Feminismo, 5ta edición, Ediciones Cátedra, Madrid España.
- Ramos Escandón, Carmen (1999) Historiografía, apuntes para una definición en femenino. Sin dato de fecha. Revista Debate Feminista Año 10. Vol. 20. En: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/histor380.pdf>, consultado 5/03/2015.
- Said, Edward W. (1990) Orientalismo. Editorial Libertarias, Madrid España. Traducción de María Luisa Fuentes
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1998) ¿Puede hablar el sujeto subalterno? Orbis Tertius. Pp175-235. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/p.r.2732.pdf, consultado 2/03/2015.
- Valdivieso Ide, M. Magdalena (2007) “Críticas desde el feminismo y el género a los patrones de conocimiento dominantes. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer [online], vol.12, n.28 pp. 185-202. Disponible en: <http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100010&lng=es&nrm=iso>. Consultado el 27/02/2015.

***Marisol Garcés Vergara**, de nacionalidad chilena y viviendo en Guatemala hace 24 años. Licenciada en Antropología por la Universidad de San Carlos de Guatemala y cerrando Maestría en Análisis Estratégico, Seguridad y Geopolítica en la misma casa de Estudios. Tiene un Diplomado en Estudios de Género con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO Argentina.

Desde hace más de 15 años trabaja con organizaciones de mujeres y pueblos indígenas.

marysol.garces@gmail.com



Alfonso Delgadillo. *Remolino*
Mixta sobre papel 28,2 x 36,6 cm
2016